

Expediente: 415/21-A2
Carátula: BARRIONUEVO ROMINA DAIANA C/ SIERRA MARIA BELEN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/08/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27348671516 - BARRIONUEVO, ROMINA DAIANA-ACTOR
900000000000 - SIERRA, MARIA BELEN-DEMANDADO
20107919601 - BOSTON SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 415/21-A2



H20703704551

JUICIO: BARRIONUEVO ROMINA DAIANA c/ SIERRA MARIA BELEN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 415/21-A2

Concepción, 16 de agosto de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por la Dra. MARIA DE LOS ANGELES ROBLES en escrito de fecha 16/08/2024. Atento a lo solicitado, **líbrese cédula** (Libre de movilidad) al domicilio real de la demandada en autos Sra Sierra Maria Belen ,a fin de que comparezca a absolver posiciones conforme lo ordenado en acta de audiencia de fecha 15/05/2024 (A2).PERSONAL.RDB

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.